



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Sub-Depto. Adquisiciones

Parral,

15 Jul 2014

DECRETO EXENTO N° 3.730

VISTOS:

1. La Orden de Compra N°4159-506-CM14 proveniente de Convenio Marco.
2. La Factura N°25621 de fecha 30 de Junio de 2014 de "VIDEOCORP INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A."
3. El Decreto Exento N°3141 de fecha 13 de Junio de 2014 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco.
4. El Decreto N°1129 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2014, de fecha 27 de Diciembre de 2013.
5. Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
7. Decreto Exento N°2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de Director de Educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los Decretos que autorizan las Altas y Bajas de Inventarios de Bienes Muebles y sus Destinaciones.
8. Decreto Exento N°1513 de Fecha 10 de Julio de 2014 que Nombra a Don Víctor Troncoso Olivares como Secretario Municipal Subrogante.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

N°	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
1481	D	01	KIT DE PROYECCION NEC COMPLETO	\$852.345	\$852.345	LEY SEP ESCUELA E-573 LUIS ARMANDO GOMEZ
1482-1484		03	PROYECTORES XGA	\$291.550	\$874.650	
1485		01	TELON MURAL OSK-M 1.83X2.44	\$ 73.274	\$ 73.274	

TOTAL: \$1.800.269.-

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVASE Y PÁGUESE.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



VICTOR TRONCOSO OLIVARES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
PARRAL



UDELIO PARRA ORELLANA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
PARRAL



UPO/VTO/ECH/PMH/LBA/mza

DISTRIBUCION: 1.- Archivo Municipalidad/Archivo Daem/Archivo Sub-Depto. Finanzas,
Daem/Archivo Sub-Depto.